



Máster Universitario en Dirección de Empresas Turísticas

| Campus | Créditos (Cr.) | Modalidad | Lugar de Impartición | Matrícula | Plazos Preinscripción/Matrícula |
|-------------------|----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------|---|
| AB CR CU TO TA AL | 60 • 6 PE 48 OB • 6 TFM | Presencial Semipresencial Online | Facultad de Ciencias Sociales (CU) | Matrícula condicionada | Preinscripción: 1 ABR - 12 SEP 2022 Admisión: 9 MAY - 16 SEP 2022 Matrícula: Nuevo ingreso: 20 JUN - 30 SEP 2022 Segundo y posteriores: 19 JUL - 30 SEP 2022 |

| Precios | Comisión académica | Carácter | Nº Plazas | Contacto |
|---|---|---|-----------|--|
| 801,53 €/año académico (60 Créditos x 12,13 €/Cr. + 73,73 € tasas) <small>*La Orden de Precios Públicos para el curso 2022/2023 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.</small> | <ul style="list-style-type: none"> José Mondéjar Jiménez Juan Miguel Nave Pineda Eladio Febrero Paños Dionisia Elche Hortelano Montserrat Manzanque Lizano María Cordente Rodríguez | <ul style="list-style-type: none"> Profesional | 20 | Unidad de Gestión Académica de Campus T. 969 179 100 – ugac.cu@uclm.es masteruniversitario.mudet@uclm.es Centro de Atención al Usuario (CAU) +Info |

Descripción del máster

El Máster Universitario en Dirección de Empresas Turísticas tiene por objetivo ofrecer una formación integral, de alto nivel y multidisciplinar en herramientas y procesos de dirección y gestión de empresas, actividades e instituciones turísticas; tratando de dar respuesta a la necesidad de formación empresarial que poseen aquellos que aspiran a ocupar puestos de responsabilidad en empresas e instituciones relacionadas con el turismo.

Como complemento a las materias impartidas, este máster ofrece la posibilidad de realización de prácticas profesionales exclusivas en la cadena de hoteles NH, buscando la integración y el desarrollo de funciones que faciliten su inserción en el mercado laboral.

El máster se imparte en una modalidad presencial, desde un enfoque práctico y aplicado, contando además con seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio en el sector turístico.

Perfil de ingreso

Los perfiles recomendados de los potenciales alumnos que pueden acceder al Máster en Dirección de Empresas Turísticas, serían las licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Investigación y Técnicas de Mercado, así como otras titulaciones afines, además de las diplomaturas en Empresariales, Turismo, Relaciones Laborales, o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro marco, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

Igualmente tendrían acceso quienes cursen los títulos de grado relacionados con las titulaciones anteriormente mencionadas; así como los alumnos que posean posgrados en materias de Turismo, Administración y Dirección de Empresas y Economía.

Por otro lado, podrán acceder al Máster en Dirección de Empresas Turísticas aquellos profesionales procedentes de otras titulaciones no prioritarias que se encuentren trabajando en puestos relacionados con el sector turístico. Solo podrán acceder aquellos alumnos que demuestren una experiencia, de al menos dos años, en puestos de gestión y dirección de empresas turísticas. En todo caso, a estos estudiantes les será de aplicación aquello que, respecto del perfil de ingreso y criterios de admisión, se describe a continuación.

Las solicitudes de admisión de titulados/graduados en otros campos (de las ciencias sociales y jurídicas, artes y humanidades, ciencias, ingeniería y arquitectura) serán estudiadas en el caso de existir plazas vacantes,

comprobando que el posible alumno tenga una formación previa suficiente en contenidos y materias relacionadas con el mundo de la empresa, y que posea una clara vocación y proyección hacia las actividades en puestos de responsabilidad en dirección y gestión de empresas u organizaciones turísticas.

La Comisión Académica del Máster propondrá diferentes complementos de formación, a aquellos alumnos que no provengan de los perfiles recomendados de acceso a esta titulación, desde titulaciones de una rama de conocimiento distinta a las ciencias jurídicas y sociales o desde titulaciones de la rama de ciencias jurídicas y sociales no relacionadas con el Máster en Dirección de Empresas Turísticas.

En estos casos, la formación complementaria se realizará fuera del programa del Máster, cursando asignaturas previstas en los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos, impartidos en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca durante el primer cuatrimestre.

Aunque no se establecen pruebas de acceso especiales, la Comisión Académica del Máster hará constar la recomendación de que los estudiantes interesados en este programa tengan un dominio de idiomas extranjeros, especialmente de la lengua inglesa suficiente como para comprender textos científicos, ser capaces de redactar documentos y recensiones, y comunicarse con cierta fluidez. Sin perjuicio de lo anterior, la selección se hará en todo caso de acuerdo con los criterios generales de acceso establecidos por la UCLM.

Criterios de admisión

La Comisión Académica, presidida por el Coordinador del Máster y compuesta por un total de 6 profesores con docencia en el programa, tendrá en cuenta los siguientes criterios al valorar las solicitudes presentadas, otorgándoles una calificación que oscilará entre 0 y 5 puntos:

- Expediente académico: se atenderá en función de la calificación media obtenida en los estudios.
- Adecuación al perfil recomendado de acceso al Máster.
- Otros méritos académicos, de formación o experiencia profesional.
- Entrevista personal: capacidad de expresión, argumentación, motivación en la elección del título de Máster, posible puesto a ocupar en el futuro y, en suma, la adecuación del perfil del estudiante al programa.

La entrevista personal se realizará por parte de la Comisión Académica, conforme a los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad; y se llevará a cabo en lengua castellana, teniendo en total una duración aproximada de 30 minutos como mínimo y 45 minutos como máximo.

La entrevista podrá realizarse de forma presencial o mediante videoconferencia, u otros medios audiovisuales existentes y disponibles por ambas partes.

En el caso de residir en el extranjero, el solicitante podrá, con la autorización de la dirección del programa, sustituir la entrevista personal por una carta de motivación de 10.000 caracteres como máximo y mantener con la dirección/coordinación del Máster una entrevista telefónica.

La prueba consistirá en preguntas relacionadas con las expectativas e intereses académicos y profesionales a corto y largo plazo, la experiencia profesional y otros estudios no reglados u otros conocimientos relevantes.

La evaluación de la entrevista personal se realizará atendiendo a la consistencia entre las expectativas profesionales del candidato y los objetivos del Máster, así como la adecuación de los conocimientos y experiencias previas del candidato. De formar concreta, se evaluarán los siguientes aspectos objetivos:

- Antecedentes personales tanto académicos como profesionales.
- Adecuación de las respuestas al perfil de la titulación.

La ponderación de cada uno de estos criterios de admisión será la que figura en la siguiente tabla:

- Expediente académico 35%.
- Adecuación al perfil recomendado de acceso al Máster 30%.
- Otros méritos académicos, de formación o experiencia profesional 15%.
- Entrevista personal 20%.

En el caso de pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

Salidas profesionales

Con la formación en este máster, los egresados acumularán competencias y capacidades que facilitarán su inserción en el mercado laboral, donde podrán cubrir perfiles profesionales de elevada cualificación en cualquier área funcional de una empresa turística, y desempeñar con soltura cualquier labor de dirección y gestión encomendada, funciones que cuentan con demanda creciente en la sociedad actual. La formación cubre los conocimientos necesarios para alcanzar los siguientes perfiles profesionales:

- Director corporativo de organizaciones.
- Director de grupo empresarial turístico (cadena hotelera, intermediación, corporaciones de ocio, ...).
- Director de empresa turística.
- Director operativo en empresa turística.
- Director de información, promoción y comercialización turística, social media/community manager.
- Director de producto turístico dentro de una organización/product manager (naturaleza, cultura, congresos, balnearios, ...).
- Planificador y gestor de un destino turístico (administraciones públicas, consorcios, patronatos, fundaciones, planes de destino, planes de excelencia turística y de dinamización turística, mancomunidades, fondos europeos).



Plan de estudios

| ASIGNATURA | 60 créditos ECTS | | |
|--|------------------|-----|----|
| Análisis económico de mercados turísticos | 6 | OB | S1 |
| Gestión de información contable y análisis de estados financieros en empresas turísticas | 6 | OB | S1 |
| Métodos y técnicas de análisis en turismo | 6 | OB | S1 |
| Dirección estratégica de empresas turísticas | 6 | OB | S1 |
| Estrategias de marketing turístico | 6 | OB | S1 |
| Dirección financiera de la empresa turística | 6 | OB | S2 |
| Innovación y emprendedurismo en el sector turístico | 6 | OB | S2 |
| Diseño y desarrollo de productos turísticos | 6 | OB | S2 |
| Prácticas externas | 6 | PE | S2 |
| Trabajo Fin de Máster | 6 | TFM | |

| Periodicidad | |
|-----------------|---------------|
| S1 Semestre 1 | S2 Semestre 2 |
| SD Sin docencia | AN Anual |

| Tipo de asignatura | | |
|---------------------|---------------------------|-----------------------|
| FB Formación básica | OP Optativa | PE Prácticas Empresas |
| OB Obligatoria | TFM Trabajo Fin de Máster | |

